

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



CIDE



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Centro de Investigación y Docencia Económicas,
A.C. (CIDE)

**GOBIERNO
FEDERAL**



TERCER ETAPA

NUMERAL		PÁGINA
13.11.1	Presentación	2
13.11.2	Marco Jurídico de actuación	10
13.11.3	Resumen ejecutivo de las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el período comprendido del 01 de Julio al 30 de noviembre de 2012	13
13.11.4	Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos y Egresos (Información monetario en miles de pesos con un decimal)	37
13.11.5	Recursos Humanos	41
13.11.6	Recursos Materiales	42
13.11.7	PEMG: 2008-2012 Acciones y resultados relevantes	43
13.11.8	PNRCTCC: 2008-2012 Síntesis de las acciones y resultados relevantes	45
13.11.9	LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	49
13.11.10	Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras	49
13.11.11	Procesos de Desincorporación	51
13.11.12	Bases o Convenios de Desempeño	51
13.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	52
13.11.14	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	52

13.11.1 Presentación

El Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), www.cide.edu fue constituido mediante escritura pública número 42956 de fecha 25 de noviembre de 1974 y es considerado como una entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con los Artículos 47 a 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología (LECyT) y es un *Centro Público de Investigación*, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); su organización, funcionamiento y operación se encuentra regida por lo señalado en la propia LECyT y en sus Estatutos.

Las actividades sustantivas del CIDE se encuentran enmarcadas, por un lado, en las directrices señaladas en el Eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, donde se afirma que el desarrollo científico, la adopción y la innovación tecnológica constituyen una de las principales fuerzas motrices del crecimiento económico y del bienestar material de las sociedades modernas; y por otro, en lo establecido por el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012; en el sentido que dentro de los objetivos y estrategias de dicho Programa, se puntualiza que el aumentar el acervo de recursos humanos de alto nivel y la infraestructura científica, tecnológica y de innovación - tanto física como humana - contribuye a incrementar, en términos reales, la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

Así, en el ámbito de la investigación, el CIDE busca de manera permanente alcanzar una óptima combinación entre el trabajo orientado al avance y difusión del conocimiento científico, incluso compitiendo y dialogando en la arena internacional, con estudios que sean capaces de nutrir la toma de decisiones en los sectores público, privado y social. El CIDE se ha comprometido a que sus productos de investigación sean pertinentes y, por tanto, herramientas útiles para el diseño de soluciones a los principales problemas que enfrenta el país, con base en las siguientes líneas y temáticas de investigación:

Divisiones Académicas CIDE	Número de Líneas de Investigación	Número de Temáticas Abordadas por Línea de Investigación	Referencia página electrónica
Administración Pública (DAP)	14	7	http://www.cide.edu/lineas_DAP.htm



División de Economía (DE)	7	11	http://www.cide.edu/lineas_DE.htm
División de Estudios Internacionales (DEI)	6	40	http://www.cide.edu/lineas_DEI.htm?d=3
División de Estudios Jurídicos (DEJ)	12	64	http://www.cide.edu/lineas_DEJ.htm?d=4
División de Estudios Políticos (DE)	5	56	http://www.cide.edu/lineas_DEP.htm?d=5
División de Historia (DH)	3	31	http://www.cide.edu/lineas_DH.htm?d=6
Totales:	47	209	

Hoy día, estas las líneas de investigación se han visto complementadas con las desarrolladas también en la Sede región Centro el CIDE. <http://portal.cide.edu/OAAI/lineasdeinvestigacion.htm>

En lo que se refiere a la docencia, los esfuerzos se encuentran dirigidos estratégicamente a ofrecer educación superior de alta calidad, competitiva a nivel internacional, para un universo estudiantil lo más amplio y diverso posible en términos tanto geográficos como socioeconómicos y capaces de enfrentar los más altos niveles de rigor en el estudio y la evaluación constante. Como Centro Público de Investigación, el CIDE está consciente de su deber de buscar disminuir las desigualdades nacionales, garantizando la equidad entre sus estudiantes, independientemente de su condición socioeconómica.

En cuanto a la vinculación, el CIDE está convencido de la necesidad de que las instituciones académicas deben contribuir a elevar la calidad tanto del debate público, como de la toma de decisiones en temas clave de la agenda nacional. Para lograrlo, en los últimos años, el Centro ha logrado desplegar una intensa actividad en los ámbitos de *vinculación* (investigación aplicada directamente a nutrir la toma de decisiones), de *capacitación* (actualización de los tomadores de decisiones a través de cursos especializados), así como de *difusión* del conocimiento que se genera en la institución (foros públicos, talleres y seminarios). Ejemplos de vinculación, son la relación constante con otros centros de investigación del CONACYT, las diversas universidades y a partir de 2008, con la ANUIES; así como en las diversas reuniones que se han realizado con miras a dar vida a la idea del “Polo educativo científico del poniente de la ciudad de México”.

En el plano internacional, se busca incrementar las relaciones interinstitucionales para posicionar estratégicamente al CIDE, con el objeto de mejorar la movilidad y cooperación académica, así como el desarrollo del personal académico y de las innovaciones curriculares del CIDE. En los últimos años, se ha ampliado la oferta de intercambios institucionales. Actualmente se tienen convenios de colaboración institucional con universidades extranjeras de reconocido prestigio como lo son Columbia University, Duke University y Harvard University, entre otras. Es así que la investigación, la formación de redes y grupos de investigación, la docencia y la vinculación, convergen en el diseño de los programas institucionales y académicos del CIDE tendientes a mantenerlo siempre a la vanguardia.

Con base en lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, http://portal.cide.edu/normatividad_interna/principal/Estatutos.pdf el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., tiene por objeto producir y difundir conocimiento a través de la realización de investigación científica sobre aspectos medulares de la realidad social contemporánea así como contribuir al desarrollo del país mediante un núcleo especializado de programas de docencia y vinculación de alta calidad e impacto. En cumplimiento de dicho objeto, el CIDE lleva a cabo -entre otras- las siguientes actividades sustantivas:

Realizar investigación básica y aplicada en las áreas de economía, relaciones internacionales, ciencia política, administración pública, historia, derecho y disciplinas afines, orientada hacia la solución de problemas nacionales.

Actuar como órgano de consulta, emitir opiniones y realizar estudios en las áreas de su especialidad, cuando lo solicitan el CONACYT y las Dependencias o Entidades de las Administraciones Públicas Federal, Estatal o Municipal; así como instituciones sociales y privadas, de conformidad con las políticas que fija y aprueba el Consejo Directivo.

Formular e impartir enseñanza a nivel licenciatura, maestría, doctorado así como cursos de actualización y especialización. Otorgar becas, apoyos o créditos educativos para la realización de las actividades académicas y contribuye con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SINCYT) al impulsar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel, enfocados a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.

Expedir constancias, certificados de estudio y otorga diplomas, títulos y grados académicos relacionados con las actividades materia de objeto del CIDE y otorgar reconocimientos, distinciones e incentivos a la producción académica; además de regular los aspectos de la investigación y la docencia a través de las disposiciones reglamentarias que para tales efectos resultan aprobadas por su Consejo Directivo. Establecer relaciones de intercambio académico con instituciones afines y organizar eventos y reuniones de intercambio a nivel nacional e internacional.

Difundir y publicar información científica sobre los avances y conocimientos de frontera que se registran en las áreas de la especialidad de la institución, así como de los resultados de los trabajos e investigaciones.

Además de su prestigio, como productor de conocimiento riguroso, pertinente y confiable en el área de las Ciencias Sociales, el CIDE cuenta con una larga experiencia en posgrados, una planta académica altamente competente y reconocida en sus ámbitos de investigación y una intensa vinculación de sus divisiones académicas, con diversos sectores de la sociedad a través de proyectos de consultoría; todas ellas traducidas en fortalezas para el desarrollo de nuevos programas, como lo demuestran las dos nuevas *Maestrías Profesionalizantes* de reciente creación en Gerencia Pública y en Periodismo y Asuntos Públicos. <http://www.cide.edu/mgpp.htm> y <http://periodismo.cide.edu/>

El compromiso del CIDE está entonces enfocado en favor de investigación rigurosa y relevante, así como con la impartición de programas docentes de calidad internacional capaces de contribuir estratégicamente a la movilidad social. Esto en un contexto de autonomía intelectual, pluralidad de su planta académica y estudiantil, así como una estructura organizativa flexible y dinámica. En los últimos años, el CIDE se ha consolidado como un referente obligado para académicos y tomadores de decisión en los temas de administración pública, derecho, economía, estudios internacionales, estudios políticos e historia. <http://www.cide.edu/presentacion.htm>

En síntesis, el CIDE es una institución especializada en ciencias sociales, orientada por estándares internacionales de calidad. Su objetivo central es contribuir al desarrollo del país a través de la generación de conocimiento riguroso y relevante y la formación de una nueva generación de líderes capaces de desempeñarse con creatividad y responsabilidad. Ejemplo de ello lo constituye también la reciente apertura de la *Subsede CIDE* en el Estado de Aguascalientes. <http://www.cide.edu/regioncentro/index.html>

Finalmente, es de subrayar que de conformidad con lo establecido por el numeral 11.3 último párrafo, de los *Lineamientos* la elaboración del *Informe de Rendición de Cuentas* que aquí se presenta, se realiza con base en los informes presentados por el C. Titular del CIDE, al Consejo Directivo correspondientes a los años 2006 al 2012, los cuales se encuentran disponibles en el vínculo electrónico del Portal de Obligaciones de Transparencia de la institución para su consulta http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/fraccionXV.do?method=search&_idDependencia=11090) y en segunda instancia en los Anuarios del CIDE que se encuentran bajo resguardo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en su calidad de coordinador de sector de los Centros Públicos de Investigación. http://www.conacyt.gob.mx/Centros/Paginas/centros_publicaciones.aspx

Marco Legal

El presente informe se elabora en atención a lo establecido en el Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011; así como en el numeral 2 segundo párrafo de los “Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas 2006- 2012” publicados en el mismo Órgano Oficial el 18 de enero del año 2012. http://www.normateca.gob.mx/Archivos/65_D_2964_18-01-2012.pdf

Descripción de los servicios y funciones:

De entre los principales servicios (<http://www.cide.edu/servicios.html>) que el CIDE ofrece a su comunidad se encuentran aquellos relacionados con la Biblioteca; la Oficina de Asuntos Académicos Internacionales (OAAI); el BIIACS así como aquellos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, como lo representan los micro sitios, (<http://www.cide.edu/micrositios.htm>); el CIDE-correo (<http://www.cide.edu/mail.html>) y la Intranet institucional (<http://portal.cide.edu/>).

Las funciones institucionales del CIDE, de acuerdo con sus Estatutos de creación consisten en:

- I. Impartir enseñanza a nivel de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización Desarrollar e impulsar investigaciones científicas en las áreas de administración, economía, historia, política, relaciones internacionales y campos afines con referencia a los problemas concretos de México, de los países de la región Latinoamericana y de todos los países en general.
- II. Otorgar becas para participar en programas docentes, proyectos y de investigación y demás actividades académicas.
- III. Difundir información científica sobre los avances que en su materia de especialidad registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- IV. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional, con instituciones afines.
- V. Buscar la colaboración, a través de convenios de prestación de servicios, con las entidades de la Administración Pública Federal en su área de especialización.

- VI. Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional y de posgrado en el campo de su especialidad.
- VII. Establecer relaciones de intercambio académico con instituciones de educación superior.
- VIII. Otorgar diplomas y expedir certificados de estudios, grados y títulos de conformidad con las disposiciones aplicables.
- IX. Constituir con el carácter de fideicomitente los fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología y por consiguientes ser beneficiarios de los mismos, así como otros fideicomisos con apego a los ordenamientos aplicables y conforme a las reglas que apruebe el Consejo Directivo.
- X. Regir sus relaciones con la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los Convenios de Administración por Resultados que al efecto establezca, bajo los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología.
- XI. Prestar los demás servicios y realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Las funciones desde el punto de vista organizacional del CIDE, se encuentran detalladas en el Manual General de Organización de la Institución. http://www.cide.edu/transparencia/manual_general_de_organizacion_CIDE.pdf

Objetivos institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012:

En la estrategia 5.5 relativa a profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional y que forma parte del Eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, se reconoce que el desarrollo científico, la adopción y la innovación tecnológica constituyen una de las principales fuerzas motrices del crecimiento económico y del bienestar material de las sociedades modernas.

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/promocion-de-la-productividad-y-competitividad.html>

Por su parte, la misión del CIDE <http://www.cide.edu/presentacion.htm> consiste en enriquecer el acervo de capital intelectual y humano del país en núcleos clave de las ciencias sociales a través de:

- 1) investigación que contribuya al avance del conocimiento científico;
- 2) programas de licenciatura y posgrado de alta calidad para la formación de profesionales capaces de asumir posiciones directivas o de hacer la diferencia en el ámbito académico, sustentados en el arduo trabajo y la evaluación constante; y
- 3) generación de conocimiento socialmente pertinente que auxilie en la toma de decisiones en temas clave de la agenda pública.

En tanto la visión, consiste en ser un centro público de alto rendimiento en los temas de ciencias sociales aplicadas en México, con apego a los valores de la institución (independencia y honestidad intelectual; respeto a la pluralidad; equidad; equilibrio entre rigor científico y relevancia social; responsabilidad individual y social; ética pública; transparencia y objetividad), ofreciendo a sus distintos usuarios (estudiantes, investigadores, tomadores de decisión y opinión pública) programas académicos y de educación continua de excelencia, publicaciones científicas de calidad en distintas disciplinas de las ciencias sociales e investigaciones aplicadas que transfieran conocimiento. <http://www.cide.edu/presentacion.htm>

Bajo estos preceptos es que se encuentran ubicados los objetivos institucionales estratégicos del CIDE, lo cuales consisten entre otros, en generar y difundir conocimiento científico de vanguardia, relevante para el desarrollo de México y formar profesionales críticos y analíticos capaces de asumir posiciones de liderazgo en el sector público, privado, social y la academia, mediante programas docentes de alta calidad.

Asimismo, en el numeral 4 denominado “objetivos y lineamientos estratégicos” que forma parte del Anexo 1 “Programa de Mediano Plazo que incluye proyecciones multianuales financieras y de inversión” del Convenio de Administración por Resultados (CAR) del CIDE, <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/465a883c-6c56-44a4-b1cf-143e9df0d6d5> se establece que la planeación estratégica es un esfuerzo continuo que permite, en forma constante, dirigir y consolidar las acciones más importantes a realizar para lograr la misión y visión de la institución.

En ese sentido, sistemáticamente se revisa la planeación del CIDE para adecuarla a las exigencias del CONACYT, entidad a quien corresponde la coordinación del sector al que pertenece la Institución y como resultado de estos esfuerzos de reflexión y planeación se determinó que los objetivos estratégicos del Centro son los siguientes:

1. Incrementar la calidad de la investigación medida a través de estándares externos. En el CIDE, el trabajo de investigación se rige por estándares internacionales de calidad y es, en una proporción importante, de corte empírico y/o aplicado. En años recientes, ha venido incrementándose tanto la cantidad como la calidad de la producción académica del Centro. A fin de situarse como líder reconocido en sus campos de especialidad, resulta necesario, sin embargo, consolidar lo avanzado y, al mismo tiempo, buscar que siga elevándose la calidad, así como el impacto y reconocimiento de la investigación que se realiza en la institución. El CIDE se ha propuesto, asimismo, procurar una mayor vinculación efectiva entre la investigación y las múltiples problemáticas concretas que enfrenta el país, así como darle un mayor contenido interdisciplinario a su agenda de trabajo. Este tipo de estrategias se instrumentarán cuidando en todo momento que se mantengan los parámetros de excelencia teórica y metodológica que caracterizan la investigación en el CIDE.

2. Formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos. El principio rector de la docencia que se imparte en el CIDE es el mérito académico. El objetivo central de nuestros programas docentes consiste en formar cuadros de alta dirección para la academia, los sectores público, social y privado, a partir de un universo en términos socioeconómicos y geográficos lo más amplio y diverso posible. A fin de garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, el Centro buscará maximizar las posibilidades de ingreso y permanencia de alumnos destacados provenientes de situaciones desventajosas, fortaleciendo la oferta de apoyos ya existentes (becas de colegiatura y manutención, tutorías personalizadas, impartición de cursos de nivelación previos a los procesos de admisión, programa de apoyo para la adquisición de equipo de cómputo y programa de becas complementarias de vivienda) y desarrollando nuevos apoyos. Además se lleva a cabo un esfuerzo más focalizado de promoción de los programas docentes en planteles públicos identificados como potencialmente atractivos de acuerdo al nivel académico de sus egresados.

3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas de su competencia. El CIDE está convencido de la necesidad de que las instituciones académicas contribuyan a elevar la calidad tanto del debate público, como de la toma de decisiones en temas clave de la agenda nacional. Para lograrlo, el Centro ha desplegado en los últimos años una intensa actividad en los ámbitos de vinculación (investigación aplicada directamente a nutrir la toma de decisiones), de capacitación (actualización de los tomadores de decisiones a través de cursos especializados), así como de difusión del conocimiento que se genera en la institución (foros públicos, talleres y seminarios). A fin de ampliar e intensificar el impacto y la utilidad social de las actividades académicas del Centro, se reforzarán y diversificarán las estrategias que, para tal efecto, se han venido desarrollando en años recientes.

13.11.2 Marco Jurídico de actuación:

Los ordenamientos jurídicos que se encuentran vinculados directamente con los objetivos institucionales, son los siguientes:

CONSTITUCIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

LEYES:

Ley de Planeación
Ley de Ciencia y Tecnología
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Ley Federal de las Entidades Paraestatales
Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal
Ley Federal del Derecho de Autor
Ley Federal del Trabajo
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley para la Coordinación de la Educación Superior
Ley del Impuesto al Valor Agregado
Ley del Impuesto sobre la Renta
Ley Federal de Derechos
Ley General de Bienes Nacionales
Ley General de Población
Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Ley General de Educación
Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
Ley del Seguro Social
Ley de Nacionalidad
Ley General de Bibliotecas
Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente
Ley de Ingresos de la Federación
Ley de Imprenta
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo
Ley Federal de Impuestos sobre automóviles nuevos
Ley de Protección Civil para el Distrito Federal
Ley de la Propiedad Industrial



Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas
Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

CÓDIGOS:

Código Civil Federal
Código Fiscal de La Federación
Código Penal Federal
Código Federal de Procedimientos Civiles
Código Federal de Procedimientos Penales
Código de Comercio
Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal

TRATADOS MULTILATERALES:

Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá

REGLAMENTOS:

Reglamento de La Ley Federal de las Entidades Paraestatales
Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal
Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal
Relación de entidades paraestatales de la administración pública federal sujetas a la ley federal de las entidades paraestatales y su reglamento
Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
Reglamento del Código Fiscal de la Federación
Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Publico
Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización
Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado
Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Reglamento de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo
Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor
Reglamento de la Ley General de Población
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas

DECRETOS:

Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación
Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal

ACUERDOS:

Acuerdo por el que se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de maestría y doctorado que imparte el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de los obsequios, donativos a beneficios en general que reciban los servidores públicos

Acuerdo que determina que los Servidores Públicos deberán presentar su Declaración de Situación Patrimonial en adición a los que se señalan en la Ley de la materia

Acuerdo por el que establecen las Normas Generales de Control Interno en el Ámbito de la Administración Pública Federal

MANUALES ADMINISTRATIVOS DE APLICACIÓN GENERAL:

Auditoría

[http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58886/ACUERDO SOBRE REALIZACION DE AUDITORIAS CIDE 2011.pdf](http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58886/ACUERDO_SOBRE_REALIZACION_DE_AUDITORIAS_CIDE_2011.pdf)

Adquisiciones <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/dc370066-4f5a-437f-83b1-0da832f25cdd>

Control Interno [http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58888/MAAG CONTROL INTERNO CIDE 2011.pdf](http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58888/MAAG_CONTROL_INTERNO_CIDE_2011.pdf)

Obra Pública <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/00b537dd-b189-4e13-b28a-fb7f41fe009c>

Recursos Financieros <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/8db051f9-4cd9-45a5-8586-32c34ccddb0>

Recursos Humanos [http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58913/MAAG RECursos HUMANOS CIDE 2011.pdf](http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58913/MAAG_RECursos_HUMANOS_CIDE_2011.pdf)

Recursos Materiales <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/fc7d8da5-0c4d-46e4-8d4c-7bd16b0a68d4>

Tecnologías de la Información y Comunicaciones <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/b0cb031c-1de3-4ef4-b6d9-37691b96ed3d>

Transparencia [http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58919/MAAG TRANSPARENCIA ARCHIVOS CIDE 2011.pdf](http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58919/MAAG_TRANSPARENCIA_ARCHIVOS_CIDE_2011.pdf)

OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES:

Contrato de Asociación Civil para la constitución del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., inscrito en el Volumen 286, en el acta 42956 del Notario Núm. 6 del Distrito Federal.

Estatuto del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Lineamientos de contrataciones del Fideicomiso, Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE

Relación única normativa del CIDE

Lineamientos para la realización de trámites migratorios

Lineamientos para cancelar adeudos a cargo de terceros

13.11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2012:

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación al Consejo Directivo del CIDE al mes de Septiembre y datos actualizados al 30 de noviembre de 2012.)

En el CIDE, la investigación y la docencia se realizan en seis divisiones académicas: Administración Pública, Economía, Estudios Internacionales, Estudios Jurídicos, Estudios Políticos e Historia. Todas las divisiones comparten como propósitos producir y divulgar investigación científica de alta calidad, impartir docencia en programas de licenciatura, maestría y doctorado de primer nivel, e incidir, a través de proyectos de investigación-vinculación, en asuntos clave de la agenda de México en sus áreas de especialidad. A partir del septiembre de 2011, comenzaron las actividades de la Sede Región Centro en la ciudad de Aguascalientes <http://www.cide.edu/regioncentro/index.html> con una agenda matricial que cruza los diferentes temas de las divisiones académicas para generar estudios interdisciplinarios sobre “lo regional” y sus oportunidades de desarrollo.

El CIDE ofrece actualmente los siguientes programas docentes:

- a) Doctorado en Política Pública. Aceptado en la modalidad de programa de reciente creación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

- b) Maestrías en Economía y Administración y Políticas Públicas. Inscritas en el Padrón Nacional de Posgrado. La Maestría en Administración y Políticas Públicas clasificada como de Competencia Internacional.
- c) Maestrías Profesional en Gerencia Pública. Aceptado recientemente como programa de reciente creación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- d) Maestría en Periodismo en Asuntos Públicos.
- e) Licenciaturas en Economía, Derecho, y Ciencia Política y Relaciones Internacionales (las últimas dos cuentan ya con la certificación de los órganos competentes y Economía está en proceso de obtenerla).
- f) Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas. Impartida en la Sede Región Centro en la ciudad de Aguascalientes.

El total de alumnos atendidos en los programas docentes durante el primer semestre de 2012 fue de 350 estudiantes. Esta cifra se incrementa al considerar los 297 alumnos aceptados en cursos propedéuticos y los 218 alumnos que participaron programas de educación continua. La matrícula total de estudiantes atendidos fue de 865 durante el primer semestre de este año.

La División de Administración Pública (DAP) del CIDE tiene una fuerte orientación hacia la investigación aplicada. La DAP tiene como propósito principal el análisis de políticas públicas; en ese sentido, su desempeño y producción puede apreciarse tanto por los indicadores habituales de publicación en revistas y libros de alta calidad de arbitraje, como por sus contribuciones específicas al diseño y la implementación de las políticas realmente llevadas a cabo. La relevancia de la producción de la DAP se refiere tanto a la calidad intrínseca de su producción intelectual, como también a su pertinencia e influencia práctica.

De conformidad con su orientación hacia la investigación aplicada, la DAP se ha mantenido como una referencia, tanto en el plano académico como en el de las políticas públicas del país, en diez temas propios de su agenda de investigación: 1) Teoría de las organizaciones; 2) Telecomunicaciones; 3) Transparencia y Rendición de cuentas, 4) Educación, 5) Federalismo y gobiernos locales; 6) Gobierno digital; 7) Política Social, 8) Desarrollo humano; 9) Presupuesto y Gasto Público; y, 10) Ética pública. Además, como parte de su producción anual, los investigadores de la DAP han realizado aportaciones al conocimiento en materia de teoría de política pública, finanzas públicas y reforma al Poder Judicial.

Esta División está a cargo de la maestría en administración y políticas públicas y colabora activamente en el programa de doctorado en política pública, así como en las licenciaturas que se imparten en la institución.

La División de Economía (DE) se caracteriza por su labor en tres áreas de trabajo sustantivas para la disciplina. Primero, su capacidad para investigar y analizar temas de vanguardia en la teoría y el método de la economía. Segundo, su incidencia en las políticas económicas y sociales a través de estudios aplicados de alto nivel técnico. Tercero, sus programas docentes de licenciatura y maestría en economía y doctorado en políticas públicas.

Como resultado de estas actividades, la DE publica artículos especializados en revistas arbitradas del más alto nivel, es referencia en estudios de diversas políticas económicas del país, a través de sus estudios, y de la conferencia de prensa trimestral que la división ofrece con la asistencia de los principales medios de comunicación del país en la cual se presenta el estado actual de la economía en México y su pronóstico, además de incluir un tema de coyuntura de interés general. Igualmente, provee al mercado laboral y de posgrados con egresados excelentemente preparados. Esto último se refleja en el corto tiempo en el que sus egresados logran insertarse en el mercado laboral.

La DE se especializa en temas de investigación de alto impacto como: finanzas públicas; política social; competencia económica y regulación; economía ambiental y de recursos naturales; macroeconomía y finanzas; pobreza; economía de la innovación; e historia económica de México. Como parte de su producción cotidiana, los investigadores de la DE influyen de manera importante en diversos temas como la política social, la política de energía, la política fiscal y monetaria, y la política económica.

La División de Estudios Internacionales (DEI) cubre, tanto en investigación como en docencia, las áreas clásicas de las relaciones internacionales: seguridad internacional, economía política internacional, y política exterior. De la misma manera, ha incorporado nuevos temas estratégicos como el crimen transnacional organizado, opinión pública y política exterior, entre otros. La DEI busca producir investigaciones rigurosas, desde un punto de vista teórico y metodológico, avanzando en una disciplina que tradicionalmente, en este ámbito de estudios, suele ser preponderantemente ensayística y descriptiva. La DEI cuenta con especialistas en diversos aspectos de las relaciones internacionales, en la búsqueda constante de producir investigación empírica y sólida a la altura de las revistas y editoriales internacionales de primer nivel.

Una de las marcas distintivas de la DEI ha sido la de estudiar temas de alta trascendencia como seguridad nacional e internacional, política exterior, economía política comparada, opinión pública, organismos internacionales y finanzas y comercio internacional desde perspectivas analíticas de frontera, a través de estudios empíricos (como la encuesta México, el Mundo y las Américas y las encuestas sobre Opinión Pública y Política Exterior en México levantadas en 2004, 2006, 2008, 2010 y 2012 –en proceso–) y cruzando con temas regionales de interés estratégico: Estados Unidos, Europa y América Latina. De esta manera, el impacto de la DEI se encuentra tanto en la esfera de la investigación como en los estudios empíricos y aplicados que influyen en la toma de decisiones en materia de política pública nacional e internacional.

La División de Estudios Jurídicos (DEJ) tiene como principal propósito impulsar una agenda de investigación aplicada y empírica sobre instituciones jurídicas y sus políticas. Se busca privilegiar la generación de conocimiento respecto al funcionamiento real de instituciones y procesos jurídicos, lo que se ha denominado el derecho en acción. Ello se logra a través de generar una actitud crítica mediante la cual se analicen cuestiones tales como el papel del derecho en los procesos políticos, económicos y sociales; características, formulación e instrumentación de estos procesos, y los efectos de las políticas públicas legales implícitas y explícitas del sistema jurídico; y, el papel y participación de los operadores del derecho, incluida la educación jurídica. Las líneas de investigación de la DEJ influyen en temas de alto impacto como: seguridad pública; investigación en justicia; regulación y técnica legislativa; transparencia y rendición de cuentas; arbitraje; y derecho internacional privado. La DEJ también realiza actividades de investigación en el área de reforma de la enseñanza del derecho.

En docencia, la División también cuenta con una agenda innovadora para el programa de licenciatura en derecho que busca formar profesionales con capacidades suficientes para resolver problemas. Esta formación se concentra en generar competencias críticas, argumentativas, interdisciplinarias y estratégicas, sobre la base de un amplio compromiso con los más altos estándares éticos profesionales, así como con el Estado de Derecho. Desde el punto de vista de la innovación en la educación jurídica, la DEJ tiene dos aportaciones fundamentales. Por una parte, se estableció la educación clínica, a través de un programa en el que los estudiantes participan en el planteamiento de casos que buscan ampliar los derechos fundamentales en México. Por otro lado, los cursos de la licenciatura se basan en una metodología que privilegia el análisis de problemas como estrategia para la enseñanza y el desarrollo de habilidades y aptitudes. Sobre esta línea destaca especialmente el programa editorial que busca reformar la enseñanza del derecho en México mediante la edición de manuales que combinan la teoría con la práctica.

La División de Estudios Políticos (DEP), por su parte, en el ámbito de investigación empírica, busca ser un sólido departamento de ciencia política que se especializa en el estudio comparado de instituciones, actores y prácticas políticas en México y América Latina. Sus productos de investigación son rigurosos y relevantes, alcanzando un alto grado de visibilidad nacional e internacional, publicando artículos en las principales revistas de la disciplina.

La DEP tiene un compromiso fuerte y visible con: la investigación empírica de excelencia; una perspectiva comparada en el estudio de la política; la reflexión teórica informada, rigurosa e innovadora; la reflexión sistemática sobre metodologías de investigación; la aplicación de métodos de investigación de punta; y una presencia fuerte en la comunidad académica internacional.

En cuanto a la División de Historia (DH), ésta se ha consolidado como un centro de historia internacional en el que se lleva a cabo investigación de alta calidad y en donde académicos, estudiantes y público en general puedan aprender, debatir e intercambiar puntos de vista e información. Actualmente, esta división es un referente a nivel nacional, en donde la historia de México es estudiada en forma comparativa e integrada a conjuntos globales más amplios como, por ejemplo, América del Norte, América Latina, el espacio Atlántico, la cuenca del Pacífico, la cuenca del Caribe y el Occidente. La DH cuenta con dos líneas editoriales: la Colección Estudiantil CIDE, en apoyo a la docencia y la Serie Herramientas para la Historia, en conjunto con el Fondo de Cultura Económica, cuyo objetivo es publicar ensayos bibliográficos sobre temas relevantes que sirvan como manuales a profesores de nivel medio superior para el estudio de los procesos y los problemas de México.

En 2011, el Consejo Directivo aprobó el programa de la Maestría en Historia Internacional para dar respuesta a una demanda de la comunidad de historiadoras/es en México. Este programa es un posgrado en historia internacional y comparada, único de su tipo en el país, diseñado para desarrollar una comprensión “global” de los procesos históricos. Mientras que otros programas limitan su campo de estudio a las fronteras del Estado nacional, la Maestría en Historia Internacional busca familiarizar al estudiante con historiografías distintas a la mexicana, y resaltar los paralelismos y los procesos comunes a todas las regiones del planeta. Al mismo tiempo, el programa ofrece a los estudiantes una sólida formación en las herramientas y terminologías específicas en el campo de la historia, que resultan complementarias a las de otras Ciencias Sociales. Este programa académico, que iniciará actividades en agosto de 2012, se perfila altamente competitiva en la medida que aborda una temática novedosa a partir de múltiples enfoques y, al mismo tiempo, refuerza la propuesta académica general del CIDE.

Es muy importante señalar que en el mes de octubre, se recibió oficialmente la noticia del CONACYT, de que la Maestría en Historia Internacional ha ingresado al Programa de Posgrados de Calidad como programa de reciente creación, lo cual constituye un magnífico logro para la División de Historia y para la Institución.

En resumen, las labores que se realizan en las seis divisiones responden al compromiso del CIDE por ser un centro público de investigación generador de conocimiento de alta calidad y a la vez socialmente relevante, que impacta en la formulación de soluciones pertinentes a los principales problemas nacionales. En este sentido, en el CIDE se procura que muchas de sus investigaciones tengan aplicaciones empíricas que puedan traducirse en recomendaciones para el diseño e implementación de políticas públicas. Paralelamente se realizan esfuerzos significativos para generar recursos humanos de excelencia que puedan convertirse en tomadores de decisiones o incorporarse a las filas de la academia. Este esfuerzo está acompañado de la creencia de que la educación de calidad debe ser accesible a todos los estudiantes que, independientemente de su condición socioeconómica, cumplan con las capacidades y credenciales académicas que exige el CIDE.

Los PITs son el soporte fundamental de las actividades de investigación, docencia, vinculación y difusión. Dada su importancia, el CIDE continúa realizando esfuerzos para fortalecer y ampliar selectivamente esta plantilla. La labor no es sencilla, pues los salarios que el Centro puede ofrecer difícilmente son competitivos para retener, sostener y renovar una planta académica compuesta sustantivamente de gente talentosa, que construye constantemente vínculos y redes y que le permite una movilidad y una dinámica nacional e internacional muy alta. De esta manera, al 30 de junio de 2012, la planta académica estaba integrada por 95 PITs. En el periodo reportado 6 PITs disfrutaban periodo sabático y 4 más licencia sin goce de sueldo.

Cabe señalar que durante el primer semestre de 2012 se registraron procesos de ingreso de académicos nacionales y extranjeros que, si bien se registran como PITs, aún no son miembros del SNI. Los profesores mexicanos realizaron su solicitud de ingreso en febrero 2012 y los extranjeros deberán acreditar primero un año en la institución, antes de poder postular al SNI. Dados los tiempos de la convocatoria del SNI, esto puede implicar para un extranjero, no estar en el SNI hasta por dos años.

Reconocimientos. Diversos profesores del CIDE recibieron reconocimientos por su labor en el primer semestre de 2012: al Dr. Alejandro Anaya Muñoz, le fue otorgado el Premio a Investigadores en Política Pública otorgado por el Woodrow Wilson International Center for Scholars por su proyecto de investigación "Human Rights. An International Relations Perspective". Este Centro apoya los contactos entre los académicos, los políticos, los empresarios y extiende sus conversaciones

mundialmente publicándolas y en programas de internet; el Dr. Julio Leal obtuvo el Premio Banamex de Economía con el trabajo “Tax Collection, Informal Sector and Productivity”. Esta distinción fomenta el estudio de los fenómenos económicos del país y al mismo tiempo contribuye al reconocimiento que merecen los mejores trabajos de economistas mexicanos; el Dr. Alejandro López Felmand, obtuvo mención honorífica en el Premio Banamex de Economía con el trabajo “Environmental Dependence of Mexican Rural Households: Exploring the Role of Income, Shocks, Rules and Roads”. Asimismo, ganó el primer lugar del Premio Víctor L. Urquidí, en su edición 2011, que convoca El Colegio de México con el mismo trabajo; la Dra. Joy Langston obtuvo la Beca Alexander von Humboldt Stiftung en el German Institute of Global and Area Studies, del 1º de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013; por su parte al Dr. Jean Meyer le fue otorgado el grado honorario de Doctor en Letras Humanas (Doctor of Humane Letters) por la Universidad de Chicago. Este grado honorario es un reconocimiento por su labor como investigador destacado a nivel internacional que se ha reflejado con la publicación de más de 20 libros, artículos y una ardua trayectoria en la docencia y la investigación; al Dr. Mauricio Merino Huerta, le fue otorgado el Premio a Investigadores en Política Pública otorgado por el Woodrow Wilson International Center for Scholars. El 3 de mayo de 2012 se le entregó la distinción "Cédula Real de Puebla". El Dr. Merino se encuentra entre los 10 mejores egresados en la historia de la FES Acatlán, UNAM y el Dr. Rafael Rojas Gutiérrez fue nombrado Global Scholar in the Department of Spanish and Portuguese Languages and Cultures en la Universidad de Princeton, de julio de 2011 a julio de 2012.

Finalmente, cabe destacar que el CIDE fue seleccionado competitivamente entre 22 instituciones de América Latina para ser la sede del Centro de Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina, (CLEAR) para toda la región. CLEAR es un proyecto del BID de alcance internacional que promueve el monitoreo y la evaluación de organizaciones gubernamentales y políticas públicas, a través de la capacitación, asistencia técnica, la investigación aplicada y la vinculación entre instituciones nacionales y regionales; todo ello para lograr mejores resultados de políticas y programas gubernamentales. Con esto, el CIDE se une a la red global de centros ubicados en China, India, Sudáfrica y Senegal. <http://www.clear-la.cide.edu/node/61>

Entre los organismos e instituciones que financian la iniciativa CLEAR están el Banco Africano de Desarrollo, la Agencia Australiana de Desarrollo Internacional, el Banco Asiático de Desarrollo, la Cooperación Belga para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Rockefeller, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Banco Mundial. El secretariado de la iniciativa está hospedado en el Independent Evaluation Group (IEG) del Banco Mundial.

Esta designación, además de implicar una gran responsabilidad es un reconocimiento a la objetividad del trabajo académico de la institución, así como a su labor histórica apoyando el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación.

Objetivos y Proyectos Estratégicos. La planeación estratégica es un esfuerzo continuo que permite, en forma constante, dirigir y consolidar las acciones más importantes a realizar para lograr la misión y visión de la institución. Sistemáticamente se revisa la planeación del CIDE para adecuarla a las exigencias del CONACYT, entidad a quien corresponde la Coordinación del sector al que pertenece el Centro. Resultado de estos esfuerzos de reflexión se determinó que los objetivos estratégicos del Centro sean los siguientes:

1. Incrementar en forma constante la calidad de la investigación medida a través de estándares internacionales cada vez más rigurosos;
2. Formar recursos humanos de alta calidad y competitividad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos; y
3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas relacionados a la agenda de investigación del Centro.

Derivado de estos objetivos, se definieron los siguientes proyectos institucionales con el propósito de ofrecer el apoyo necesario a las actividades de investigación y docencia del Centro. Se espera que estos proyectos mantengan continuidad durante los próximos tres años y alcancen su consolidación:

1. Incidencia en temas críticos de investigación en programas interdisciplinarios
2. Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS)
3. Diseño del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (LAPP)
4. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE
5. Sede Región Centro en Aguascalientes. Consolidación de la Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas.
6. Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE
7. Campaña de procuración de fondos del CIDE
8. Proyecto de mejora en infraestructura
9. Proyecto de mejoras administrativas y de sistemas de información
10. Consolidación de la Maestría en Historia Internacional
11. Consolidación de las Maestrías Profesionales: Maestría en Gerencia Pública y Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos
12. Operación y consolidación del Centro de Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina (CLEAR)

En el siguiente cuadro se establecen los objetivos de cada proyecto y se presenta una síntesis de los resultados obtenidos durante el período que se informa:

Proyectos estratégicos (resultados y objetivos)

Proyecto Estratégico	Objetivos	Resultados
1. Incidencia en temas críticos de investigación en programas interdisciplinarios	Detectar las líneas de investigación en las que se pueden crear sinergias y donde la institución tiene ventaja comparativa, por lo que puede impactar en forma más clara y útil en la agenda de política pública del país.	Se encuentran en desarrollo diversas propuestas de proyectos de esta índole. En el primer semestre de 2012 se lanzó una convocatoria para apoyar la formación de estos proyectos. Se apoyaron a tres iniciativas presentadas por la comunidad. En la sede Región Centro los investigadores propusieron una agenda de estudios sobre lo “regional”. En la sede Santa Fe se propusieron agendas de investigación sobre <i>Ética, Práctica y asuntos Públicos y Análisis de los Sistemas Bancarios Latinoamericanos después de la Crisis Global de 2007-08</i> . De los avances de estos proyectos y de otros que están en gestación se espera que en 2013 se propondrá al Consejo Académico la creación de uno o dos programas interdisciplinarios que involucrarán a varias divisiones.
2. Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS)	Hacer del CIDE la principal fuente de bases de datos para la investigación empírica en ciencias sociales.	El BIIACS ha fortalecido enormemente su presencia en la institución, auxiliando a estudiantes y profesores en sus actividades. De la misma manera, el portal del BIIACS está siendo utilizado cada vez más por usuarios registrados.

Proyecto Estratégico	Objetivos	Resultados
		El reto ahora es seguir financiando y consolidando al BIIACS para avanzar tecnológicamente y convertirse en una fuente internacional de bases de datos en ciencias sociales.
3. Diseño del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (LAPP)	Utilizar los recursos con los que cuenta el CIDE para incidir positivamente en el diseño, la implementación y el análisis de políticas públicas en México.	El LAPP es una iniciativa que requiere invertir en recursos de infraestructura y humanos sumamente amplios. Su diseño continúa entonces en proceso.
4. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE	<p>Profesionalizar el proceso editorial con el mayor rigor académico</p> <p>Ampliar el espectro editorial no sólo en cuestiones de la agenda académica de investigación sino de docencia y difusión.</p>	La estrategia de consolidación de las reglas de publicación (arbitraje y selección por ejemplo), del comité editorial y de una agresiva campaña de publicación de textos relevantes harán que en 2012 la producción de libros sea histórica para el CIDE. Se espera alcanzar al menos, 18 libros (en 2011 se publicaron 7). Todos estos libros son de alto impacto, pasaron por altos estándares de revisión y arbitraje. Varios de ellos forman parte de la colección Coyuntura y Ensayo que justamente busca impactar en la agenda nacional e internacional con textos de alto nivel, pero dirigidos a un público más amplio que exclusivamente el académico.
5. Sede Región Centro en Aguascalientes. Licenciatura en Gobierno y Finanza Públicas	Potencializar la vinculación del CIDE con otras instituciones académicas nacionales y la población en su conjunto en la región centro del país.	Apertura de la sede. Agenda de investigación interdisciplinaria en desarrollo regional. Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas. La primera generación de la Licenciatura cursa ahora el segundo semestre en las instalaciones de la nueva sede

Proyecto Estratégico	Objetivos	Resultados
		y la segunda generación inicia en agosto de 2012 con estudiantes de diversos estados del país.
6. Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE	Vincular las actividades sustantivas del CIDE con el medio internacional.	Firma de nuevos convenios con universidades de Estados Unidos, Asia y Europa. Actualmente se cuenta con 51 convenios de cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales.
7. Campaña de procuración de fondos del CIDE	Lograr mejorar la base financiera del Centro y reducir su alta dependencia de recursos fiscales.	Se reestructuró el área para diseñar el nuevo plan estratégico.
8. Proyecto de mejora en infraestructura	Mejorar y ampliar la infraestructura del Centro.	Se inicia la obra de la Sede Región Centro. Se inicia la obra de la torre de investigación en la sede Santa Fe. La primera fase de la sede ha sido terminada. La torre está en un 50% y su finalización se prevé para Agosto 2012.
9. Proyecto de mejoras administrativas y de sistemas de información	Contar con mejores y más eficientes sistemas de información en el Centro y que éstos sirvan para asegurar la calidad de los procesos administrativos del CIDE.	Se reestructuración del área de Sistemas para iniciar proceso integral de reforma de los procesos administrativos y de sistemas. Se definió su plan estratégico lo que derivará en diversos proyectos de mejora del sistema de información y del cambio de estructura de comunicación y correos en 2012.
10. Maestría en Historia Internacional	Ofrecer un posgrado en historia internacional y comparada, diseñado para desarrollar una comprensión “global” de los procesos históricos y familiarizar a los estudiantes con historiografías distintas a la mexicana, resaltando los paralelismos y los procesos comunes a todas las regiones del planeta.	Aprobado por el Consejo Directivo, se concluyó el diseño el plan de estudios y se programó para abril el proceso de admisión cada dos años. La primera generación iniciará en agosto de 2012. La MHI está en proceso de registro en CONACYT Posgrado de Reciente Creación en el PNPC.

Proyecto Estratégico	Objetivos	Resultados
11. Maestrías profesionales	Ofrecer alternativas de educación de alta calidad a servidores públicos y periodistas para el mejor desempeño de sus actividades.	Después de obtener la aprobación del Consejo Directivo, se diseñaron los programas, iniciaron actividades en ambos el segundo semestre de 2011. La Maestría Profesional en Gerencia y Políticas Públicas obtuvo el reconocimiento como programa de reciente creación en el PNPC. La segunda generación de ambas maestrías ya ha sido seleccionada e inicia sus actividades en agosto de 2012
12. Operación y consolidación del CLEAR	Fortalecer las capacidades de actores académicos y sociales para llevar a cabo actividades de monitoreo y evaluación de la operación de organismos gubernamentales y políticas públicas.	La agenda de cursos sobre presupuesto por resultados y otras materias afines está ya comprometida para todo el 2012, con una agenda latinoamericana tal como lo indican las razones de existencia del CLEAR

Asimismo, el Plan Estratégico de Mediano Plazo identifica como retos hacia el futuro los siguientes:

El primero es continuar haciendo la diferencia en el ámbito de la educación superior y la educación continua. Sin duda que el CIDE ha mostrado en estos últimos años un compromiso definitivo con docencia de alto nivel y la creación de programa innovadores: de 2005 a la fecha el CIDE ha duplicado su oferta de programas formales, pasando de tres licenciaturas y dos maestrías, a un doctorado, cuatro licenciaturas y cinco maestrías. Dado el tamaño del Centro, esta oferta académica constituye ya una masa crítica para enfrentar la competencia que desde el ámbito nacional e internacional se viene gestando. Sin embargo, el fortalecimiento de ciertas instituciones privadas en el segmento de más alta calidad de la educación superior nacional plantea retos de consideración para instituciones públicas como el CIDE, donde la agenda pública en docencia e investigación debe ser fortalecida. Muchas instituciones privadas y extranjeras que comienzan a entrar en el sector gozan de ciertas ventajas sobre el CIDE ya que cuentan con activos valiosos, tales como solidez financiera, gran autonomía de gestión y cercanía con respecto al mercado (demanda de educación sobre oferta de empleo) que las posicionan en un lugar privilegiado en los momentos de atraer a los mejores estudiantes e investigadores.

De igual manera, centros e instituciones de educación superior de otros países, particularmente de Estados Unidos y Canadá, comienzan a tener presencia en el entorno nacional. Algunos de los programas que ofrecen se están convirtiendo ya en competencia directa para el Centro. Asimismo, algunos “think tanks” compiten por proyectos, financiamiento y apoyos frente a instituciones con las que el Centro busca apoyos y recursos. Se trata, por tanto, de un mercado que si bien ofrece oportunidades crecientes al CIDE, también se transforma incrementalmente en un mercado más competitivo y con un mayor número de participantes.

A fin de enfrentar con éxito los retos planteados por este tipo de instituciones, el CIDE deberá crear incentivos que le permitan retener a los profesores y estudiantes que, por su calidad, representen activos valiosos en la consecución de los objetivos estratégicos del Centro.

Uno de los incentivos que pueden permitir que el CIDE siga siendo una de las principales opciones para los egresados de las preparatorias y universidades es maximizar los recursos que se tienen a través de una adecuada inversión que garantice que la comunidad del CIDE cuente con la infraestructura adecuada, incluyendo en este rubro el equipamiento de las instalaciones con tecnología de punta, ampliación de los fondos para becas a estudiantes de escasos recursos, ofrecer alternativas de residencia para estudiantes del interior de la República y mejorar la eficiencia terminal de los egresados.

Al respecto es de señalar que el 24 de agosto se llevó a cabo la inauguración de la Torre de Investigación, que alberga a las Divisiones de Estudios Internacionales y Estudios Políticos; al Centro CLEAR y al Doctorado.

El segundo reto es proporcionar a los académicos del centro las herramientas pedagógicas que les permitan fortalecer e innovar, tanto los programas docentes, como los diplomados, cursos y seminarios de educación continua que el CIDE ofrece. En este sentido es indispensable continuar con los trabajos de mejora de la infraestructura institucional y equipar los salones de clases, las salas para eventos académicos y los auditorios con tecnología de punta. Todo ello aunado a la necesidad de fortalecer los incentivos para la retención de los investigadores más consolidados.

Finalmente, un tercer reto es ofrecer la mejor *Investigación aplicada en políticas públicas* con el propósito de ofrecer el desarrollo de proyectos de investigación contando con una infraestructura tecnológica sólida, actualizada y eficiente, conforme a las demandas de los investigadores. El CIDE está comprometido con que su agenda de investigación sea socialmente relevante e impacte en el diseño de políticas públicas que solucionen, principalmente, los problemas nacionales.

Para poder generar investigaciones de esta naturaleza, los insumos que requieren los académicos van más allá de los proporcionados por una biblioteca tradicional (libros y revistas). El CIDE debe brindar a su comunidad distintos recursos y herramientas que promuevan la generación de conocimiento aplicado.

En este sentido, se ha planteado como objetivo la generación de un banco de datos que los académicos y los estudiantes de maestría y doctorado del CIDE pueden utilizar durante sus investigaciones. El Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS), inaugurado en 2008, actualmente cuenta con 4,857 bases de datos a partir de las cuales se han registrado cinco documentos de trabajo y 10 publicaciones arbitradas. Para esta fecha el BIIACS cuenta con 3,501 usuarios registrados que se benefician del servicio ofrecido por este banco de datos. A partir de este proyecto, se elaboró el programa de la asignatura SIG (Sistemas de información geográfica) para estudiantes de Doctorado en Políticas Públicas y se ha utilizado como herramienta esencial de apoyo a tesis de licenciatura y posgrado.

El BIIACS es un activo importante que influyó en la selección del CIDE como sede del CLEAR (Centro de Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina) y, evidentemente es un proyecto que ha cumplido con las metas planteadas en su inicio. No obstante, existen retos de innovación tecnológica que se presentan como indispensables para aumentar la capacidad de procesamiento y almacenamiento de las bases de datos.

Aunado a lo anterior, resulta imprescindible fortalecer el acervo bibliohemerográfico, especialmente en las líneas de investigación que estudian los profesores investigadores del CIDE. En este informe se puntualizan también algunas de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a las observaciones y sugerencias señaladas por el CEE y el Consejo Directivo. Algunas de las principales sugerencias del CEE sobre el Informe de Autoevaluación 2011 versaron sobre los temas de las políticas y canales de comunicación con estudiantes y profesores del Centro, la gobernabilidad al interior de la institución, y el programa de promoción y los criterios y procesos de selección y permanencia de la población estudiantil.

Este Informe expone las acciones emprendidas durante el primer semestre de 2012 para atender las recomendaciones y los principales avances institucionales y, al mismo tiempo, identifica los retos hacia el futuro, algunos de los cuales son:

- Fortalecer los sistemas de comunicación en el CIDE;
- Continuar con las labores de captación de fondos;
- Promover la transferencia del conocimiento;
- Favorecer la equidad en los procesos de selección de aspirantes a los distintos programas académicos del CIDE;

- Ampliar los fondos para becas a estudiantes de escasos recursos;
- Elaborar un análisis detallado que permita explicar las causas reales de deserción de los alumnos y proponer acciones pertinentes para mejorar la eficiencia terminal de los egresados;
- Continuar con los trabajos de mejora de la infraestructura institucional.

En relación con la calidad y productividad de su planta académica, el CIDE ha logrado avances importantes en la última década. No obstante, se siguen identificando *áreas críticas* que es necesario atender con el fin de fortalecer la solidez académica y la capacidad del Centro para mantenerse a la vanguardia en la generación de conocimiento, así como en la impartición de programas docentes de alto nivel. En este sentido, es necesario:

- 1) Garantizar la competitividad salarial de los profesores investigadores para fortalecer la retención de los investigadores consolidados;
- 2) Apoyar la actualización permanente de la planta académica;
- 3) Fortalecer los criterios de evaluación de la calidad;
- 4) Impulsar acciones que promuevan un adecuado balance entre investigadores jóvenes e investigadores consolidados;
- 5) Generar estrategias que permitan apoyar las actividades de investigación y docencia en nuevos nichos temáticos con alto impacto social;
- 6) Revisar los estímulos que promueven la innovación pedagógica.

El CIDE, como reconocido centro de excelencia entre sus pares en el mundo, debe mantener e incrementar la calidad de sus productos de investigación. La producción de investigación científica, por un lado, tiene que contribuir al avance del conocimiento científico y, al mismo tiempo, a mejorar la toma de decisiones pública y privada. Por lo tanto, dos de las principales actividades que se realizan en el CIDE son la creación del conocimiento y la difusión del mismo.

El aumento en la calidad y la cantidad de las publicaciones de los profesores del CIDE y la mejora sustancial de las normas que regulan, entre otras cosas, la evaluación y promoción de los académicos del Centro creó una enorme ventana de oportunidad para las actividades de evaluación que se realizan en la Secretaría Académica. Así, siguiendo las sugerencias del CEE se ha continuado con la diferenciación de la producción de los PITs y el resto del personal académico y se han ido construyendo series históricas de la producción científica que permitan comparar la productividad de los profesores investigadores titulares del Centro tomando en cuenta los ciclos propios de producción de cada una de las disciplinas. Lo anterior no sólo permite rendir cuentas claras al CEE y al Consejo Directivo, sino con el objeto de ofrecer mejores insumos a las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADI) para la evaluación de los PITs.

Durante el primer semestre de 2012 se realizaron 8 evaluaciones en las CADI's – a tres profesores investigadores titulares se les otorgó la definitividad con base en el artículo 68 del Estatuto de Personal Académico del Centro, tres más aprobaron su evaluación trienal, un profesor aprobó su evaluación integral y sólo un caso fue declarado con condicionamiento, aplicando lo dispuesto por el Estatuto del Centro, al considerar insuficiente el desempeño académico –. Por otro lado, se aprobaron 3 peticiones de sabáticos y/o licencias. El proceso de evaluación inició con el armado de los expedientes en la DEA, mismos que fueron validados por los PITs que fueron examinados, y concluyó con la redacción y entrega de las actas.

Producción Editorial. La producción editorial del CIDE tiene como objetivo ofrecer elementos para la comprensión y discusión de los temas, los retos, los dilemas y las oportunidades de las sociedades contemporáneas. Estos objetivos se han concretado, hasta hoy, en cuatro formatos editoriales distintos: los libros, las revistas, los documentos de trabajo y los CDs.

Dando continuidad a la decisión del Comité Editorial (CE) a partir de la cual se definieron tres colecciones internas (CIDE Investigación e Ideas, CIDE Coyuntura y Ensayo, y CIDE Docencia), en el 2012 se ha enriquecieron dichas colecciones con los siguientes libros.

La colección “Coyuntura y Ensayo” busca difundir argumentos académicos sólidos e insertarlos a la discusión de temas coyunturales de México. El libro publicado este año es *Perspectivas migratorias II*, de Carlos Heredia Zubieta y Rafael Velázquez Flores (coordinadores). En él un grupo de especialistas analiza el papel de los principales actores involucrados en el fenómeno de la migración en relación con el proceso de la gobernanza global y, asimismo, abre la discusión sobre el capital social y la movilidad laboral en la migración, particularmente en el caso entre México y Estados Unidos.

En 2012, el proyecto editorial que trabaja el Programa de Estudios México-China, de lecturas comentadas sobre la historia de China avanzó consistentemente: se tradujo todo el volumen y se inició ya el proceso de edición del primero de dos volúmenes, que tendrá como título *China del los Xia a la República Popular (2070 a.C.-1949)*. *Lecturas comentadas* de Eugenio Anguiano y Ugo Pipitone. Paralelamente a las ediciones internas, el CE definió que el trabajo editorial también seguirá enriqueciéndose con coediciones compartidas con editoriales de prestigio.

La segunda parte nodal del proyecto editorial del CIDE la conforman las revistas académicas que difunden los resultados de las investigaciones de la planta académica e incorporan aportaciones novedosas de académicos de otras instituciones de reconocido prestigio. La calidad de los artículos que se incluyen en cada uno de los números de las publicaciones periódicas del Centro es indiscutible.

En el caso de las revistas del CIDE los artículos son dictaminados por los expertos que integran los comités editoriales de las revistas y las carteras de árbitros en cada una de ellas. En la selección de estos comités se busca que los investigadores destacados nacional e internacionalmente, en las materias de Economía, Administración Pública, Relaciones internacionales y Estudios Políticos elijan los contenidos de cada número, a partir del arbitraje anónimo o doble ciego. De esta manera, cada artículo de las revistas académicas del CIDE es sometido a un proceso de arbitraje que es crítico para la aceptación o no de un artículo.

En el caso de *Economía mexicana. Nueva Época*, durante el primer semestre de 2012 se publicó el volumen XXI-2, manteniéndose la calidad y la puntualidad en la publicación de la revista y consolidando el trabajo realizado en años anteriores.

Luego de su nacimiento en 1992, puede afirmarse sin reservas que *Gestión y Política Pública* es la revista dictaminada más importante en América Latina en su campo, con un riguroso proceso de revisión y dictaminación de cada artículo publicado. En este semestre se publicó puntualmente el volumen XXI-2 y, adicionalmente, un volumen temático.

Política y Gobierno cumplió su objetivo de abrir espacios para la difusión y crítica de trabajos académicos en ciencia política, independientemente de la corriente disciplinaria a la que pertenezcan, promoviendo investigaciones relacionadas con México, estudios comparativos e internacionales, así como textos de teoría y filosofía política. Así, se publicó en tiempo y forma el volumen XIX-2.

Resulta de la mayor relevancia mencionar que las revistas *Economía Mexicana*, *Nueva Época*; *Gestión y Política Pública* así como la de *Política y Gobierno*, fueron evaluadas nuevamente en el mes de octubre para continuar perteneciendo al índice de revistas del CONACYT y las tres fueron renovadas, en ese sentido, por 5 años más.

Este índice es el más importante en México, se pertenece a él vía una evaluación muy detallada organizada por el propio CONACYT, con la participación de pares académicos de diversas Instituciones.

Pertenecer a este índice, resulta algo muy trascendental, pues se requiere que la revista sea arbitrada anónimamente, con sistemas de evaluación y edición de alta calidad, con altos niveles de internacionalización, entre otras características. Desde el nacimiento de éste índice, estas tres revistas han sido evaluadas positivamente, lo cual habla de un esfuerzo importante de cada División y de la Institución como un todo por fomentar el desarrollo de investigaciones de alto nivel en las respectivas disciplinas.

Además, cabe destacar, que las tres revistas pertenecen al índice internacional más importante el del ISI Thomson (Social Science Citation Index) - al que también se entra por evaluación- lo que les permite aparecer en diversos reportes de impacto como el Journal Citation Record. Publicar en revistas de estos índices - por ejemplo - es muy importante para la evaluación en el Sistema Nacional de Investigadores. <http://portal.cide.edu/revistas.html>

A más de cinco años de que el CIDE asumiera integralmente el proceso de producción, impresión y comercialización de la revista *Istor* la publicación ha mantenido su constancia de publicación, su nivel de académico y sus esfuerzos de distribución. *Istor* es una publicación trimestral cuyo objetivo es ofrecer un acercamiento original a los acontecimientos y a los grandes debates de la actualidad internacional. La revista está concebida por un equipo internacional reconocido, cuya finalidad es la apertura de nuevos espacios de discusión sobre el quehacer histórico y de la actualidad internacional. Los números publicados en el primer semestre de 2012 fueron *Istor* 48: Finlandia e *Istor* 49: Canadá.

El Documento de trabajo es concebido como un puente que busca difundir — de manera ágil, económica y pronta — el resultado de las investigaciones de los profesores del CIDE entre sus alumnos, sus colegas de otras instituciones del país, y cualquier lector interesado en el tema. La publicación de textos con este formato tiene como principal objetivo crear una herramienta de fácil consulta y de pronto acceso a los últimos avances de investigación realizados por el personal académico del CIDE.

Dando continuidad a la decisión de abrir a todo el público la consulta gratuita de los DTs, durante el primer semestre de 2012 se trabajó en alimentar la base existente para poner al alcance de cualquier persona el resultado de estos avances de investigación a través de una página electrónica sencilla de consultar. Actualmente, esta página ya está funcionando, ofreciendo al público en general, la oportunidad de consultar de manera electrónica los documentos de trabajo de 2006 a la fecha (http://www.cide.edu/dts_CIDE.htm).

A la par se ha continuado con la difusión de las compilaciones de documentos de trabajo en formato electrónico creadas: *Desarrollo municipal y urbano; Democracia y elecciones; Agua, energía y medio ambiente; Federalismo y fortalecimiento institucional; Tratados internacionales; Pobreza y desigualdad; y Gobernabilidad y buen gobierno*. Esto sin duda garantizará que el objetivo de los discos se cumpla: identificar temas clave, recopilar los mejores documentos sobre el tema y ponerlos al alcance del público en un formato amable y accesible.

Con el propósito de mantener una presencia de los productos editoriales CIDE e impulsar la difusión del trabajo académico que se realiza en el Centro, se ha participado en los siguientes eventos:

- Presentación de libro en San Luis Potosí. Enero, 2012
- Fil-Minería. Marzo, 2012
- 1a Feria del Libro de Relaciones Internacionales, Instituto Matías Romero. Abril, 2012
- 6a Reunión Nacional de Comisiones de Vinculación
- Las Universidades Públicas en América Latina, UAM Xochimilco, Mayo 2012
- Latin American Studies Association. 2012

En lo que a docencia se refiere, durante el primer semestre de este año concluyó el proceso de solicitud de ingreso al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de las dos maestrías profesionales que iniciaron en agosto del año anterior y de la Maestría en Historia Internacional que inició este año. En el mes de junio se recibió el dictamen favorable para la Maestría en Gerencia Pública (MGP) que forma ya parte del PNPC como programa de reciente creación, y se está a la espera del dictamen de las solicitudes de ingreso de la Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos (MPAP) y de la Maestría en Historia Internacional (MHI).

Así, respecto a la Maestría en Historia Internacional, en el primer semestre del año tuvo lugar el proceso de selección de los aspirantes de la primera generación de este programa. Tras una intensiva promoción a lo largo de 2011, presentaron examen de admisión 36 aspirantes, 15 de los cuales fueron admitidos al curso introductorio.

Por lo que se refiere a las Maestrías Profesionales, durante el primer semestre de 2012 la matrícula de las maestrías profesionales estuvo conformada por 46 alumnos de la primera generación: 29 de la Maestría en Gerencia Pública (MGP) y 17 de la Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos (MPAP).

En el caso de la MGP, se tiene contemplado el egreso de la primera generación para el mes de agosto. De los 33 alumnos que iniciaron el programa, 29 concluyeron el segundo semestre de manera satisfactoria. De éstos, 25 optaron por completar los créditos del programa mediante una estancia en el extranjero durante el verano y el resto concluirá el programa mediante la elaboración de una tesina. La eficiencia terminal estimada para esta generación es del 88% .

La maestría en Gerencia Pública está basada de manera crítica en la experiencia para desarrollar los cursos y la dinámica docente; así como también la estancia internacional que los estudiantes de esta maestría tienen en instituciones como la JFK de Harvard o en la LBJ Texas Austin; dos de las más prestigiadas escuelas en administración pública en el mundo.

Por su parte la MPAP, la primera generación aún tiene que cursar el tercer semestre por lo que estará egresando en diciembre de este año. Para este programa se estima una eficiencia terminal del 80% Para esta segunda generación la MGP tuvo 109 postulantes (frente a 105 de la primera generación) y la MPAP tuvo 49 (frente a 64 de la generación anterior).

En lo referente a la postulación de los programas de licenciatura, este año el programa de licenciaturas tuvo un total de 550 aspirantes, cifra 20% superior a la del año anterior. Del total de aspirantes que iniciaron el proceso, 177 fueron admitidos al curso introductorio cuya terminación está programada para la última semana de julio.

En el primer semestre del año la matrícula en el Programa de Licenciaturas fue de 214 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 33% en Economía; 31% en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 31% en Derecho y 5% de la Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas. Del total de alumnos matriculados, 47% son mujeres. En cuanto a procedencia del alumnado, el 53% proviene de bachilleratos del Distrito Federal y área metropolitana; el 45% del interior de la República y 2% del exterior. Por último, de los alumnos matriculados que cursaron el ciclo medio superior en bachilleratos nacionales, el 21% proviene de bachillerato público y el 79% de bachillerato privado.

En cuanto al doctorado, este año hubo 43 postulantes, de los cuales 11 obtuvieron resultados satisfactorios en los primeros exámenes de admisión y pasaron a entrevista. Del total de entrevistados, 4 obtuvieron ya su admisión al doctorado y 2 fueron admitidos al curso propedéutico.

En el primer semestre del año la matrícula en el Programa de Doctorado fue de 22 alumnos (15 hombres y 7 mujeres). En cuanto a la procedencia geográfica se tienen 15 alumnos del Distrito Federal y Área Metropolitana; 3 del interior de la república y 4 de otros países. En cuanto al tipo de universidad del que provienen los estudiantes nacionales, hay 15 universidades públicas y 3 privadas.

En el primer semestre de este año 3 alumnos del doctorado han estado participando en proyectos de investigación con alguno de los profesores investigadores titulares de la División de Economía o de la División de Administración Pública. Por otra parte, otros 3 alumnos participaron como ponentes en congresos o seminarios realizados fuera de la institución.

En relación con el proceso de graduación de la primera generación de Doctorado en Políticas Públicas, promoción 2007, se tienen los siguientes avances. El alumno Juan Tregear Maldonado se tituló en diciembre de 2011 y - al finalizar este primer semestre del año - se tiene prácticamente terminada la tesis de Huver Rivera Ponce, quien presentará su examen profesional en septiembre. Finalmente, se estima que la tesis de Rocío Castellanos esté lista hacia finales de 2012 para concluir su proceso de titulación con el examen correspondiente.

Es de relevancia señalar que el Doctorado en Políticas Públicas, fue evaluado este año por los pares académicos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y fue aprobado nuevamente, pasando de ser un programa catalogado como de "reciente creación" al siguiente nivel denominado "en consolidación", lo cual representa un logro muy importante y una señal de que no obstante que se trata de un joven programa doctoral, se va por muy buen camino.

En otro orden de ideas es de mencionar que la biblioteca es una herramienta fundamental e imprescindible para el desarrollo del Centro, sus acervos y servicios responden a los programas de investigación y los planes de estudio impartidos en las diferentes áreas académicas. La misión de la Biblioteca del CIDE es ofrecer servicios de información necesarios para apoyar los trabajos de investigación y docencia del Centro, por lo que sus objetivos estratégicos se definen como 1) Mejorar los tiempos y calidad del gasto de presupuesto; 2) Eliminar los rezagos en la revisión y proceso de material en la Biblioteca; y 3) Mejorar los servicios del nuevo CIB.

Desde 2008 se han realizado acciones específicas que permitan lograr estos objetivos. Por un lado, están las acciones tendientes a mejorar el acervo del CIB y garantizar el acceso a materiales bibliográficos, hemerográfico y bases de datos que son insumos fundamentales en el trabajo de investigación. Para ello, durante este primer semestre de 2012 se han realizado las siguientes acciones:

- Para atender las necesidades de material bibliográfico de la Sede Región Centro se ha capacitado a una persona para atender los procesos relacionados con las adquisiciones, reclamación, facturación y comprobación del material de la sede y se ha diseñado un proceso para ofrecer el servicio “préstamo entre campus” con el objeto de optimizar el envío y recepción de libros de la Biblioteca desde el CIDE Santa Fe.
- Con el propósito de facilitar al usuario el acceso a los materiales del CIB se realizó en mayo de 2012 la Semana de Capacitación sobre los servicios de la Biblioteca y el uso de base de datos, atendiendo los calendarios de los diferentes programas docentes del CIDE. Este ejercicio se realizará nuevamente en agosto y en noviembre.
- Para mejorar el servicio de préstamo bibliotecario, mantener en cero la incidencia del rezago de la catalogación y atender rápidamente la clasificación de las nuevas adquisiciones, se agilizaron los procesos técnicos y se están implementando acciones para mejorar el servicio electrónico de consulta y recuperación de material.

Al primer semestre de 2012 ingresaron a la biblioteca del CIDE Santa Fe y a la Biblioteca del CIDE Región Centro 5,077 publicaciones de las cuales 63% fueron adquisiciones por compra y 37 % se recibieron por canje y donación.

Finalmente, es de especial relevancia mencionar que la difusión y divulgación del conocimiento es una de las actividades sustantivas del Centro, ya que, si bien la docencia y la investigación son las razones de ser del CIDE, para que el trabajo que se realiza en la Institución tenga repercusiones positivas en la sociedad, es primordial que se encuentren los causes que garanticen que los resultados de las investigaciones de los profesores del CIDE sean cada vez más conocidos y, por tanto, puedan impactar favorablemente en la toma de decisiones de los sectores gubernamental, público y privado.

En el CIDE la difusión del conocimiento se entiende como una responsabilidad compartida entre los miembros de la planta académica y las autoridades del Centro. Es así como, a nivel individual, los investigadores promocionan y difunden al CIDE al acreditarse como profesores de cada una de sus divisiones en las diversas actividades que realizan.

La participación constante de los académicos de la institución en prensa, radio y televisión, ha contribuido a promover el nombre y la imagen del CIDE como fuente de análisis y opinión informada, crítica e independiente sobre las políticas públicas reconocida así por los distintos medios de comunicación. Asimismo, la organización de eventos académicos y de difusión es otra de las actividades que posibilitan la divulgación del conocimiento.

Con respecto a la difusión del Centro que realizan los profesores se presentan algunos cuadros resumen de su presencia en los periódicos, la radio y la televisión; del mismo modo se incluyen cuadros resumen de los eventos, conferencias, seminarios, etc., en los que participaron durante el año, así como un breve resumen de los Comités y los Consejos académicos externos de prestigio entre cuyos integrantes se encuentran profesores del CIDE.

Es un hecho indudable que la consolidación del CIDE como un centro de investigación de reconocido prestigio está relacionada con la presencia creciente del Centro en los medios de comunicación, en los distintos foros académicos y en las publicaciones académicas y de difusión.

La participación constante de los académicos de la institución en prensa, radio y televisión, ha contribuido a promover el nombre y la imagen del CIDE como fuente de análisis y opinión informada sobre las políticas públicas.

Durante el primer semestre de 2012 el personal académico del CIDE continuó participando en programas de radio y televisión, pero también en blogs y chats, contribuyendo de esta manera al enriquecimiento del debate de los principales temas de la agenda política-económica tanto nacional como internacional.

Algunas de las intervenciones de los investigadores son de carácter regular, en tanto que otras son por invitación expresa para comentar temas coyunturales. Los investigadores del CIDE participan en los principales noticieros y programas de análisis político-económico de muchas televisoras y radiodifusoras. Algunos ejemplos son: Grupo Acir, Grupo Imagen, Grupo Radio Centro, MVS, Núcleo Radio Mil, Radio UNAM, Radio Red, CNN, Televisa (radio y televisión), Televisión Azteca, MVS, Canal 11, Canal 22 y Proyecto 40. Asimismo, nuestro personal académico también está presente en portales electrónicos y blogs.

Si bien no puede dudarse que la presencia de los miembros de la planta académica en los medios de comunicación tiene consecuencias positivas para la difusión del CIDE, las acciones institucionales tendientes a posicionar al Centro como una institución líder en ciencias sociales y de referencia obligada para académicos, tomadores de decisiones y el público en general, también son vitales para la Institución.

Desde la Dirección General hasta la Oficina de Enlace los titulares de las diversas áreas difunden con sus pares las acciones que realizan. En el primer semestre de 2012, al igual que en años anteriores, se continuó con el proyecto institucional para el reposicionamiento del CIDE en el ámbito nacional como una de las acciones prioritarias en el rubro de vinculación y difusión.

La Dirección de Comunicación y Difusión (DCD), entre otras cosas, es el área encargada de diseñar, implementar y evaluar los planes de comunicación interna y externa; proponer estrategias en imagen institucional; diseñar y desarrollar los sitios web del CIDE; elaborar los boletines informativos internos y externos con el fin de dar a conocer las actividades que se realizan en el Centro; organizar y coordinar las actividades extraacadémicas y coordinar las conferencias de prensa; y desde 2010 administrar y acompañar el proyecto de RADIOCIDE, que representa un espacio de la comunidad estudiantil y de difusión.

Al entenderse como un vínculo esencial entre la generación de conocimiento y la difusión del mismo, la Dirección de Publicaciones (DP) ha asumido la responsabilidad de llevar a cabo acciones que garanticen la calidad en todo el proceso editorial. En este sentido, se encarga de coordinar la dictaminación de las obras; cuidar la calidad de los productos editoriales; de promocionar su aparición y de asegurar su presencia a través de distintos canales comerciales.

Respecto al tema de la vinculación, los investigadores del CIDE participan en distintos proyectos de investigación financiados por diversos promotores públicos y privados. Los resultados de sus investigaciones impactan directamente en el diseño de políticas públicas y en la toma de decisiones.

Para finalizar, es muy importante destacar el impacto de los proyectos de investigación que se realizan y como ejemplo de algunos de los proyectos que impactan de manera importante el proceso de toma de decisión tanto en el sector público como en el privado, se mencionan los siguientes:

1. El proyecto titulado “Evaluación de impacto del “Programa Nacional de Becas para la Educación Superior” (PRONABES II) tiene como objetivo continuar con la evaluación de impacto de PRONABES I. Esta etapa considera levantar la línea basal, sistematizar su información en una base de datos, y analizar descriptivamente su contenido en base al diseño de evaluación que ha sido definido por el CIDE en conjunto con PRONABES cuyo propósito es mediante grupos de tratamiento y control evaluar el impacto del PRONABES sobre los estudiantes y sus familias en términos de su desempeño escolar universitario y sus decisiones de participación en el mercado laboral, uso de tiempo y expectativas sobre oportunidades de trabajo y continuación de estudios al término de su carrera universitaria. Este ha sido contratado por la Secretaría de Educación Pública y se encuentra a cargo de la Dra. Susan Parker de la División de Economía.

2. El proyecto “Estandarización y racionalización de los procesos de atención al público en las representaciones de México en el exterior”, tiene como objetivo implementar las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en 2010 en el marco del programa anual de evaluación de CONEVAL, a fin de estandarizar y racionalizar los procesos de atención al público -- a cargo de la dirección General de Servicios Consulares (DGSC) -- en las representaciones de México en el exterior. Este proyecto permitirá analizar el fenómeno de la demanda de los servicios consulares, por medio de un análisis riguroso que identifique acciones de mejora que contribuyan a que la red consular mexicana cuente con procesos estandarizados de atención al público. Este proyecto está financiado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y está a cargo de la Dra. Claudia Maldonado de la División de Estudios Internacionales.

13.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios: Ingresos y Egresos

Ingresos y Egresos

En el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012, se autorizó al CIDE un total de \$328,374.7 miles de pesos, de los cuales \$304,374.7 miles de pesos corresponden a subsidios y transferencias y \$24,000.0 miles de pesos a recursos propios.

Durante el presente ejercicio, se tienen registradas las siguientes adecuaciones presupuestarias.

En el presupuesto otorgado para subsidios y transferencias se tienen las siguientes adecuaciones:

Ampliaciones

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Ampliación para cubrir el pago de la Política Salarial.	2012-38-90X-94	4,323.3
Ampliación para cubrir el pago de la Política Salarial.	EN TRÁMITE	674.9
Ampliación de plazas para nueva creación para Sede Región Centro-Aguascalientes.	2012-38-90X-120	3,724.1
Ampliación líquida autorizado a diversos Centros Públicos de Investigación para cubrir compromisos ineludibles de pago para garantizar la continuidad y el desempeño de las actividades sustantivas y programas institucionales de cada Centro.	2012-38-90A-195	1,162.7
Ampliación líquida autorizado a diversos Centros Públicos de Investigación para cubrir compromisos ineludibles de pago para garantizar la continuidad y el desempeño de las actividades sustantivas y programas institucionales de cada Centro.	EN TRÁMITE	8,169.4
TOTAL		18,054.4



CONCEPTO	ACUERDO DE ADMINISTRACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Ampliación presupuestal para el Proyecto Centro Clear, autorizado con número de acuerdo 8010087 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	8010087	6,500.0
TOTAL		6,500.0

Reducciones

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Reducción líquida al presupuesto de conformidad con el programa de compensación económica a los servidores públicos que decidieron concluir con la prestación de sus servicios en la Administración Pública Federal en el ejercicio 2010.	2012-38-90M-188	1,680.2
Adecuación por reserva de recursos a favor de la SHCP.	2012-38-90X-183	9,331.2
TOTAL		11,011.4

Transferencias compensadas entre partidas

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto de corriente del capítulo 2000, con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centro.	2012-38-90M-160	503.8
Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto de corriente del capítulo 3000, con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centro.		6,385.4
Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, este movimiento coadyuvará con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo del CIDE.	2012-38-90M-181	68,710.7
Adelanto de calendario a favor de diversos Centros Públicos de Investigación, con el fin de cubrir las obligaciones y compromisos de pago ineludibles para garantizar la continuidad y el desempeño de las actividades sustantivas del Centro.	2012-38-90A-192	2,059.4

Recursos Propios

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)	
Adecuación presupuestal de recursos propios de gasto corriente al gasto de inversión:	EN TRÁMITE		
2000 "Servicios Generales"		-	400.0
5000 "Bienes Muebles e Inmuebles"			400.0
Adecuación presupuestal de recursos propios de gasto corriente al gasto de inversión:			
3000 "Servicios Generales"		-	200.0
5000 "Bienes Muebles e Inmuebles"			200.0

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Ampliación del techo presupuestal de ingresos propios obtenidos por aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período enero-marzo, aprobada por el Consejo Directivo.	2012-38-90M-1	19,469.9
Ampliación del techo presupuestal de ingresos propios obtenidos por aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período abril-junio, aprobada por el Consejo Directivo.	EN TRÁMITE	23,283.1
Ampliación del techo presupuestal de ingresos propios obtenidos de aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período julio-diciembre 2012.	ESTIMACIÓN	74,582.8
TOTAL		117,335.8

A continuación se muestra el ejercicio del presupuesto proyectado al 30 de noviembre de 2012.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

PRESUPUESTO MODIFICADO
CIFRAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012
(miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL			AMPLIACIONES		REDUCCIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO		
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	179,333.5	9,603.7	188,937.2	8,722.3	0.0	1,680.2	0.0	186,375.6	9,603.7	195,979.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,521.3	3,142.8	29,664.1	1,314.9	0.0	712.8	400.0	27,123.5	2,742.8	29,866.3
SERVICIOS GENERALES	47,129.4	2,094.5	49,223.9	13,245.7	0.0	8,395.8	200.0	51,979.3	1,894.5	53,873.8
TRANSFERENCIAS (BECAS)	11,991.1	3,069.0	15,060.1	222.5	0.0	222.5	0.0	11,991.1	3,069.0	15,060.1
FIDEICOMISO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0.0	0.0	0.0	0.0	117,335.8	0.0	0.0	0.0	117,335.8	117,335.8
SUMA GASTO CORRIENTE	264,975.4	17,910.0	282,885.4	23,505.5	117,335.8	11,011.4	600.0	277,469.5	134,645.8	412,115.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,000.0	2,025.0	5,025.0	1,048.0	600.0	0.0	0.0	4,048.0	2,625.0	6,673.0
OBRA PÚBLICA	12,121.0	1,665.0	13,786.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12,121.0	1,665.0	13,786.0
SUMA GASTO DE INVERSIÓN	15,121.0	3,690.0	18,811.0	1,048.0	600.0	0.0	0.0	16,169.0	4,290.0	20,459.0
TOTAL GASTO PROGRAMABLE	280,096.4	21,600.0	301,696.4	24,553.5	117,935.8	11,011.4	600.0	293,638.5	138,935.8	432,574.3

Ingresos Propios. Al 30 de noviembre de 2012, se tienen proyectados captar ingresos propios por \$138,935.8 miles de pesos.

A continuación se muestra el seguimiento de ingresos:

CONCEPTO	RECURSOS AL 30 DE NOVIEMBRE PROGRAMADOS	CAPTADOS	DIFERENCIA PORCENTUAL
<i>Fuente de Ingresos:</i>			
INGRESOS PROPIOS	138,935.8	138,935.8	100%
Venta de Bienes	557.1	485.6	87.2%
Venta de Servicios	14,026.3	13,350.0	95.2%
Diversos	7,016.6	7,764.4	110.7%
Otros Ingresos 1/	117,335.8	117,335.8	100%
<i>Subsidio del Gobierno Federal</i>	293,638.5	293,638.5	100%
SUMAN LOS INGRESOS	432,574.3	432,574.3	100%

1/ No incluye Operaciones Ajenas.

2/ Aportaciones de fundaciones e instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizan al Fideicomiso en Ciencia y Tecnología del CIDE.

Fideicomiso Patrimonial. La disponibilidad en este fideicomiso al 31 de agosto de 2012, es de \$36,800.1 miles de pesos, integrado en las ocho secciones como se muestra a continuación:

(miles de pesos)

	SECCIÓN	SALDO AL 31 DE AGOSTO
1	Fondo Indemnización	\$8,926.3
2	Fondo XXV aniversario	\$8,322.0
3	Rendimientos fondo Indemnización	\$1,231.8
4	Rendimientos fondo XXV aniversario	\$2,127.5
5	Fondo a la permanencia académica	\$440.7
6	Contingencias Laborales	\$4,233.0
7	Recuperación de créditos educativos	\$4,796.9
8	Fondo para el crecimiento institucional	\$6,721.9
	TOTAL	\$36,800.1

13.11.5 Recursos Humanos

Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual

La estructura organizacional y directiva del Centro está explícitamente orientada hacia el liderazgo y la innovación. El tamaño, perfil de edad relativamente joven y la interpretación común de calidad académica, junto con reglas que facilitan la toma participativa de decisiones, permiten al CIDE reconciliar los intereses individuales con las prioridades colectivas: excelencia con igualdad y diversidad, rigor académico con relevancia social.

Enero-Noviembre 2012

PLAZAS			
CONCEPTO	AUTORIZADAS POR LA SHCP	OCUPADAS AL PERIODO	VARIACION (%)
Número Total de Personal Autorizado SHCP	411	411	-
Mandos medios y superiores	21	21	-
Científico y tecnológico	251	251	-
Suma de Administrativo y de apoyo	128	138	-
Administrativo	72	72	-
Apoyo a la investigación	66	66	-
Eventual de Investigación	-	-	-
Eventual de administración	-	-	-
Honorarios de Investigación	142	142	-
Honorarios de Administración	9	9	-
Plazas por tipo de contratación (a+b)	411	411	-
Confianza (a)	64	64	-
Base (b)	347	347	-

Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo.

El Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE, se tiene en forma impresa y también se encuentra disponible en la dirección: http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58903/Contrato_Colectivo_2011-2013.pdf del portal del CIDE, para una mayor accesibilidad.

Recursos Humanos: Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la LSPCAPF o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.

NO APLICA

13.11.6 Recursos Materiales

Bienes Muebles e Inmuebles

Como parte de las funciones sustantivas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y dependiendo directamente de la Subdirección de Recursos Materiales, se encuentra el área de almacén y activo fijo, a cargo de un responsable del área y varios auxiliares. Asimismo, en esta área se encuentra la función relativa al levantamiento físico del inventario de los bienes muebles y equipo de cómputo del CIDE.

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento “Inventario de mobiliario y equipo” bajo resguardo del área del almacén. Los datos que se encuentran en cada uno de los reportes generados consisten en: Nombre, inventario, descripción, proveedor, zona, piso, cubículo, fecha de factura, no. de factura, precio, marca, serie, modelo., etc.

2012	
Concepto	No. Bienes
MOBILIARIO Y EQUIPO	11,872
EQUIPO DE COMPUTO	363
TRANSPORTE	18

Cabe señalar que en el área de activo fijo se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

Bienes Tecnológicos

Hardware	Año 2012
Impresoras	124
Computadoras	363
Scanner	4
Video-conferencia	6
Torre de CD-ROM	2
Software (Número de Licencias)	404

13.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012

Actualmente el CIDE tiene establecidos dos proyectos de mejora que fueron incorporados en su oportunidad al PMG siendo estos: 1.- Expediente electrónico de alumnos (Módulo: kiosco de trámites) cuyo responsable del proyecto es la Dirección de Administración Escolar y 2.- Etapa 2011 del diseño y desarrollo del reporteador del Sistema de Evaluación Académica del CIDE cuyo responsable del proyecto es la Dirección de Evaluación Académica.

En cuanto al proyecto Expediente electrónico de Alumnos (Módulo: kiosco de trámites) ya fue concluido, por lo que en el sistema PMG se encuentra ya dentro de la fase 4 (cierre), la cual consta de documentar los resultados e informar el avance alcanzado del mismo.

Es de señalar que el módulo kiosco de trámites, tiene como objetivo que los alumnos y egresados puedan solicitar en línea diferentes trámites a la Dirección de Administración Escolar (DAE) y con su implementación se han estado obtenido los siguientes beneficios:

- 1) Reducir el número de visitas secuenciales (relacionadas con el mismo trámite) que realiza el usuario (alumnos y egresados) a la DAE. Actualmente los usuarios que tienen acceso al kiosco de trámites tiene que visitar dos ventanillas. El ideal es que visiten una única ventanilla. Se redujo en un 33% el número de ventanillas que el usuario tiene que visitar para poder realizar el trámite.
- 2) Reducción del tiempo de respuesta a los usuarios (alumnos y egresados). El personal que se encuentra a cargo de realizar los trámites, ahora es más consciente de la importancia que tiene completar los trámites solicitados en el tiempo establecido o antes de ser posible.

De esta forma, se mejoro el tiempo estimado de respuesta que al iniciar el proyecto se estableció en 5 días hábiles y que hoy por hoy se promedia en 3 días hábiles según los resultados arrojados por el kiosco ⁽¹⁾.

- 3) Mejorar en la atención al usuario (alumnos y egresados). Se empieza a consolidar una cultura de la medición de la satisfacción con los servicios y trámites ofrecidos por la DAE. Los resultados hasta el momento alcanzados son:

¹ El kiosco no contabiliza los trámites realizados fuera del sistema. Es decir, los de los egresados que no tienen acceso a éste.

- a) Las quejas relacionadas con los trámites y servicios ofrecidos se redujo en un 50%.
- b) Se alcanzo la meta en el indicador de satisfacción del usuario con el desempeño de los servidores públicos; la meta establecida fue de 10 en una escala del 0 al 10.
- c) Se mantuvo la calificación en el rubro de disponibilidad y transparencia de la información.
- d) Se mantuvo el indicador respecto a la percepción de la honestidad relacionada con la prestación de trámites y servicios ⁽²⁾.

Además, se han recibido comentarios por parte de los usuarios en los que refleja su entusiasmo ante este proyecto y ante la posibilidad de ir automatizando y mejorando procesos.

- 4) Incrementar la satisfacción del usuario (alumnos y egresados) respecto a los servicios proporcionados por la DAE. En este rubro no ha habido mejoría, pero si mantenimiento respecto a la calificación previamente establecida (9 en una escala del 0 al 10).

Si bien el proyecto está cerrado en lo que respecta al PMG, para el CIDE es importante continuar con el mantenimiento de módulo y mejorarlo por lo que se tendrá una versión 2. Esta versión contemplará la ampliación de servicios, integración de áreas y mayor cobertura de usuarios.

En lo que se refiere al proyecto “Diseño y desarrollo del reporteador del Sistema de Evaluación Académica del CIDE” ya se encuentra también en fase 4 (cierre). El Sistema de Evaluación Académica es un proyecto de largo plazo que contempla la creación de los módulos necesarios que permitan concentrar toda la información académica de las actividades que realizan los profesores del CIDE. En el 2010 inició el proyecto para diseñar un *Reporteador* que, por medio de Internet, posibilite a los distintos usuarios el acceso ágil y oportuno a información de calidad.

Actualmente, cada uno de los 102 investigadores puede presentar sus resultados de producción académica, docencia y difusión a través del sistema *Reporteador*, lo cual les consume sólo un día. El costo del tiempo dedicado a esta actividad se reduce a aproximadamente \$1,000.00 por investigador considerando la parte proporcional de su sueldo mensual destinado a la elaboración de su informe de actividades.

² Los valores de los indicadores (resultados alcanzados) se establecieron con base en la información arrojada por el kiosco de trámites a la fecha de corte 10/04/2012.

Por otro lado, dado que las publicaciones se escanean y se ingresan al sistema *Reporteador* en archivo electrónico con formato PDF, el uso del papel se ha reducido en aproximadamente un 90%. Con lo anterior, los investigadores perciben que el proceso interno de rendición de cuentas se ha vuelto más eficiente y eficaz a partir de la incorporación de tecnologías de la información.

Asimismo, el tiempo del proceso de verificación de informes se ha reducido en un 60% pues ahora se cuenta con la información en archivo electrónico y esto disminuye tiempos de búsqueda y comprobación. El tiempo para la sistematización de la información para elaborar el informe anual se ha reducido en un 70% pues la información se encuentra concentrada en planes de trabajo, producción científica, aportaciones institucionales, actividades externas y actividades de difusión, se contabiliza con mayor rapidez.

Hoy día, al acceder al sistema es posible obtener reportes con información de calidad, lo cual resulta de gran utilidad para la toma de decisiones y la evaluación institucional. La información se encuentra ordenada y puede encontrarse rápidamente, con lo cual se disminuyen los tiempos de respuesta para los usuarios internos.

Este proyecto ha significado un ahorro importante en recursos materiales y humanos, por lo que ha contribuido a maximizar los recursos de la institución, minimizando los costos de operación y administración del Centro.

Finalmente, cabe señalar que si bien no existen diferencias importantes entre lo planeado y los resultados obtenidos, el *Re-porteador* que se obtiene como producto aún presenta un nivel de funcionamiento perfectible.

Actualmente se continúa trabajando en el sistema de filtros para sistematizar y clasificar la información en los términos en que ésta es requerida por los usuarios. Más adelante habrán de incorporarse más adecuaciones que permitan actualizar líneas de investigación e incorporar nuevas aplicaciones para mejorar el formato de los reportes.

13.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

Dentro de un marco transparente de mejora continua y actualización, se replanteó el cumplimiento de acciones del CIDE apegadas a la normatividad en materia de rendición de cuentas.

Asimismo, en congruencia con los compromisos asumidos respecto del PNRCTCC, el CIDE mantuvo sus consultas internas en el formato de encuesta, evaluando y analizando la percepción de su personal, a fin de detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en su interior e implementar mejoras para lograr avanzar en la creación de un clima organizacional óptimo, donde el desempeño laboral a corto, mediano y largo plazos impulsara de manera proactiva la transformación del quehacer institucional. Como resultado de lo anterior y bajo los parámetros establecidos por la Secretaría de la Función Pública - respecto de la percepción del personal en cuanto a los factores que pudiesen afectar su clima y desempeño laboral - el CIDE obtuvo resultados destacados en materia de calidad, calidez, eficacia, eficiencia y transparencia.

Por otro lado, se cumplió con el objetivo de brindar información transparente y relevante al público en general mediante la actualización de la información contenida en el portal del CIDE, publicando una encuesta de opinión así como difundiendo los resultados obtenidos y con base a esto, se logró ejercer las acciones necesarias para mejorar la información o completarla según fue el caso; depurando aquellos temas que no correspondieran al tópico y ofreciendo una mejor información bajo un formato claro, oportuno y accesible para los usuarios.

Así, las acciones para la identificación y difusión de nueva información socialmente útil o focalizada se vieron favorecidas en la construcción de la imagen Institucional en su apartado destinado a la Transparencia; ya que el CIDE hizo uso de las herramientas para sitios de internet promocionados por la SFP a través de la arquitectura organizacional, donde los elementos fijos enraizados en el diseño, tamaño y contenido forman parte de la navegación en el sitio por parte del usuario, tales como logotipo institucional, menú principal, barra de herramientas y división de zonas de información.

Ejemplo de lo anterior lo constituye el apartado destinado a la Transparencia donde ahora aparecen los subíndices relativos a:

- ✓ Normatividad en materia de transparencia
- ✓ Comité de información
- ✓ Transparencia focalizada
- ✓ Indicadores de Programas Presupuestarios
- ✓ Recomendaciones dirigidas al CIDE
- ✓ Estudios y Opiniones
- ✓ Programas del Plan Nacional de Desarrollo
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Participación ciudadana

En el tema de cultura de la legalidad, el 26 de marzo del año en curso, se constituyó en tiempo y forma el Comité de Ética del CIDE en apego y cumplimiento de los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo del año 2012 aprobándose al unísono el programa de trabajo respectivo y se elaboró el Código de Conducta, bajo la premisa de que la ética en los servidores públicos del CIDE, no se reduce a una lista de buenos principios; sino más bien implica un cambio esencial en las actitudes de cada miembro de la comunidad.

Las actividades que se llevaron a cabo para fortalecer la adopción de los valores y principios del Código de Conducta son:

- Implementar una campaña intensiva de difusión, utilizando los medios electrónicos e impresos disponibles en la Institución, sobre los preceptos contenidos en el Código de Conducta del CIDE.
- Programar de manera periódica, la realización de breves sesiones informativas en las que a través de presentaciones - en power point - se difunda la importancia de conocer y aplicar el Código de Conducta Institucional.
- Realizar periódicamente visitas de sondeo a las distintas áreas de trabajo, con la finalidad de constatar la observancia de los valores contenidos en el Código de Conducta.
- Integrar grupos de enfoque entre los profesores, estudiantes y en general del personal adscrito a la Institución, para que participen en la encuesta de percepción sobre la aplicación y aplicación rutinaria de los valores del Código de Ética en la institución.
- Incorporar mecanismos de observación, tales como utilizar usuarios simulados, para detectar actos de posible incumplimiento de los preceptos establecidos en el Código de Conducta del CIDE.
- Establecer un sistema eficiente de seguimiento y atención oportuna de las quejas y denuncias en relación con la aplicación y observancia del Código de Conducta cuya característica principal sea la sencillez y funcionalidad.
- Evaluar anualmente los resultados obtenidos, derivados de las encuestas de percepción aplicadas e informar a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano Interno de Control de los resultados de la evaluación.

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE INSTITUCIONES DE LA APF DE LOS
"LINEAMIENTOS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA" 2012

Nombre de la Institución	Comité de Ética	Código de Conducta	PAT*	Indicadores de Evaluación
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	SI	SI	SI	SI
Criterios de cumplimiento: SI: Cumplimiento (realizó las acciones y entregó el soporte documental) *Programa Anual de Trabajo				

En otro orden de ideas, con el fin de establecer medidas que evitaran el uso de los recursos públicos con fines político-electorales, se implementó el Programa de Blindaje Electoral, donde el CIDE llevó a cabo un trabajo de diagnosis que culminó con la detección de las acciones preventivas y de control las cuales con base en el formato PRE-01 emitido por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) consistieron en:

- ✓ La inclusión de la liga “ABC de los servidores públicos” en el portal.
- ✓ El diseño e impresión de material de difusión promoviendo la denuncia de delitos electorales.
- ✓ La instrucción de la Dirección de Recursos Financieros y de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para que mejoraran sus controles internos, a fin de evitar el uso indebido de los servicios institucionales de fotocopiado y de transporte, además de promover el sistema de denuncia de anomalías.
- ✓ Envío de correos electrónico para evitar que los integrantes de la comunidad CIDE no reenviarán correos que denotaran o apoyaran a algún candidato político o partido.

Con respecto a la mejora de los sitios web institucionales, particularmente en lo relativo a los aspectos de calidad, accesibilidad y mejores prácticas, el CIDE ajustó la arquitectura organizacional de su portal en torno a la imagen institucional que se maneja con conceptos de acceso fácil y comprensible para todos los usuarios, otorgando eficacia en la atención a usuarios a través de contenidos de utilidad, como lo representan los indicadores de programas presupuestarios, a través de la liga www.transparenciapresupuestaria.gob.mx que se implementó a solicitud de la Secretaría de la Función Pública.

Cabe mencionar que desde 2009 se ha dado continuidad a las acciones desarrolladas de forma integral en relación con el uso de las herramientas y mecanismos básicos utilizados en la navegación del sitio institucional, como lo son los motores de búsqueda, la adaptación de la imagen e icono institucional, manteniendo siempre una imagen limpia y un estilo consistente.

Así, para el período que se reporta, se lograron alinear los estándares que el gobierno abierto propone para una mejor administración de la información en los sitios web, particularmente en la sección dedicada al ítem relativo a la Transparencia donde se ofrece una navegación clara, libre de enlaces inservibles (rotos, en construcción o fuera de vigencia en sus publicaciones) en favor de los usuarios que tienen la oportunidad de consultar la página web institucional del CIDE.

13.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

En estricto cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental la institución continúa realizando el esfuerzo necesario para garantizar las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes recibidas de las diferentes personas e instituciones vía INFOMEX. Las solicitudes SISI se encuentran con corte al mes de septiembre del año 2012.

Año	No. de solicitudes	Terminadas	En Proceso
2012	58	55	3

13.11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

En cumplimiento a los “Términos de referencia para auditorías en materia financiera-presupuestal a entes públicos de la Administración Pública Federal”, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, el pasado mes de julio del año en curso, el despacho Alejandro Frank y Asociados, S.C., hizo entrega al CIDE de la carta de observaciones definitiva con cifras al 31 de diciembre de 2011.

A continuación se reportan los datos contenidos en los formatos que fueron presentados como parte del anexo del cuadernillo que entregó el despacho de auditoría externa a la Institución.

Número consecutivo de la observación: 04

Rubro o cuenta afectada: Impuestos locales

Tipo de Observación: Deficiencias y/o irregularidades administrativas.

Descripción de la observación:

El Centro no efectuó los pagos correspondientes a los derechos por suministro de agua y al impuesto predial por el ejercicio 2011.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido:

Artículos 126 al 133 y 172 al 178 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Recomendaciones correctivas:

Efectuar los pagos correspondientes con sus respectivas actualizaciones y derechos correspondientes al ejercicio 2011 y anteriores con base en lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal.

Número consecutivo de la observación: 05

Rubro o cuenta afectada: Estados presupuestales

Tipo de Observación: Deficiencias y/o irregularidades administrativas.

Descripción de la observación:

Con respecto a la revisión para efectos presupuestales que se llevó a cabo, se detectaron las siguientes situaciones:

- a) La disponibilidad inicial de los estados presupuestales del ejercicio 2011 por \$3,543.9 miles, no coincide con la reportada como disponibilidad final del ejercicio 2010 por \$0 miles; toda vez que en el estado del ejercicio presupuestal del gasto correspondiente a 2010, presentó un presupuesto comprometido devengado por \$3,543.9 miles, en tanto que en el estado analítico de ingresos presupuestales de 2011 se muestra como una disponibilidad inicial, misma que se refleja como disponibilidad final en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2010.
- b) El estado del ejercicio presupuestal del gasto, no coincide con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal; así como con los formatos presentados en el Sistema Integral de Información, ya que en el estado del ejercicio presupuestal del gasto correspondiente a 2011, se reportó un presupuesto comprometido devengado por \$7,517.9 miles; sin embargo, en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011, reporta una disponibilidad de \$43,595.0 miles, resultando una diferencia por \$36,077.0 miles.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido:

Artículos 16, 44, 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 242, 276, 277 y 307 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Recomendaciones correctivas:

Efectuar un análisis y definir la disponibilidad real, con el objeto de reportarla en el ejercicio posterior y unificar la información en los estados presupuestales con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

13.11.11 Procesos de desincorporación

NO APLICA

13.11.12 Bases o convenios de desempeño

La siguiente tabla muestra los valores alcanzados para los indicadores establecidos en el Convenio de Administración por Resultados (CAR).

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Administración por Resultados para el 2012	Resultados alcanzados al período que se reporta	Cumplimiento
Número de investigadores S.N.I. Total de investigadores del Centro	71/87=.82	66/95=.69	84%
Número de publicaciones arbitradas (*) Total de publicaciones generadas por el Centro	245/295= .83	83/121=.69	83%
Artículos, capítulos de libros y libros dictaminados Total de profesores investigadores titulares del Centro	155/87= 1.78	65/95= .68	38%
Total de proyectos (**) Total de investigadores del Centro	66/87= .76	37/95= .39	51%
Convenios con impacto socioeconómico firmados Total de convenios firmados	48/66= .73	26/37= .70	96%
Monto de recursos autogenerados (pesos) Monto de presupuesto total (pesos)	24,000,000/ 328,374,678= .0731	52,000,910*** / 229,976,125= .2261	309%
(*) Son artículos, capítulos de libro y libros arbitrados más documentos de trabajo CIDE (todos ellos son arbitrados). (**) Se refiere al total de convenios de proyectos externos firmados. (***) Incluye aportaciones de fundaciones e instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizaron al Fideicomiso en Ciencia y Tecnología del CIDE.			

13.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa

NO APLICA

13.11.14 Acciones y compromisos relevantes en Proceso de Atención

La información se encuentra disponible para su seguimiento en el apartado “Acciones y compromisos en proceso”.

DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA
Director General

**Centro de Investigación
y Docencia Económicas, A.C.
(CIDE)**